

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/MEX/8/Add.1

31 de diciembre de 2012

(12-____)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 31 de diciembre de 2012, se distribuye a petición de la delegación de México.

Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, “Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasado y a granel. Especificaciones sanitarias”:

El 26 de diciembre de 2012, la Secretaría de Salud publicó en el Diario Oficial de la Federación (<http://www.dof.gob.mx>), la Modificación de los numerales 4 y 6.6.8 de la Norma Oficial Mexicana NOM-201-SSA1-2002, Productos y servicios. Agua y hielo para consumo humano, envasado y a granel. Especificaciones sanitarias.

La modificación de la NOM-201-SSA1-2002 entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

Cualquier comentario dirigirlo a:

Secretaría de Economía

Subsecretaría de Competitividad y Normatividad

Dirección General de Normas

Tel.: (+52) 55 5729 9100 Ext. 43217

Fax: (+52) 55 5520 9715

Página de internet:

<http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/normalizacion/catalogo-mexicano-de-normas>

Correo electrónico: normasomc@economia.gob.mx y jesus.figueroa@economia.gob.mx

El texto del documento se encuentra disponible en el siguiente sitio:

<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=2012&month=12&day=26>
